rampa

29

Junio 2021

Nueva gestión: desarrollo social y discapacidad

Centro Cultural Terminal Goes inclusivo

Con la directora de la Asesoría para la Igualdad de Género





Intendenta de Montevideo
Carolina Cosse

Secretario General
Olga Otegui

Directora del Departamento de Desarrollo Social Mercedes Clara

Director de la División Políticas Sociales **Tamara Paseyro**

Coordinador Ejecutivo de la Secretaría de Discapacidad Martín Nieves

Integrantes de la Secretaría de
Discapacidad
Magela Brun, Fabiana Cairoli,
Florencia Cochubey, Gustavo Cubiella,
Gastón Delgado, Melissa Dodera,
Sebastián Domínguez, Natalia Farias,
Sebastián Fernández Chifflet, Anita Saret,
Abigail Mercant, María Eugenia Sánchez

Contenidos
Carolina Alba, Cecilia Álvarez,
Lorena Benítez, Daniela Cadenas,
Nicolás Cedrés, Analía Roselló,
Pablo Tassani, Elisa Valerio

Corrección Elisa Valerio

Diseno
Atolón de Mororoa

Fotografía
Intendencia de Montevideo

Para comunicarse con **rampa** revistarampa@gmail.com









Nueva gestión. Entrevista con la directora del Departamento

de Desarrollo Social, Mercedes Clara



Perspectivas. La Asesoría para la Igualdad de Género



Solidaridad. Olla popular El Tobogán, en el Cerro



Centro Cultural Terminal Goes. Referencia en inclusión

Secretaría de Discapacidad

Teléfonos 1950-8622 y 1950-8626 secrediscapacidad@gmail.com Edificio Anexo (Soriano 1426), 2° piso



Porque decir es hacer



uizás esta sea la última editorial en primera persona, asumiendo la responsabilidad que la dirección de una Secretaría implica, respetando la confianza que tantos compañeros depositaron en mí e intentando acompañar los procesos de construcción de política pública. Para los próximos números, buscaremos que las editoriales sean el reflejo de un proceso colectivo.

Considero que es importante hacer referencia al lugar de donde vengo: un trabajador de la educación que ha aprendido con las brigadas solidarias del sindicato de la construcción, un espacio en el cual permanentemente resaltamos la frase "decir es hacer". Lo hacemos desde una mirada de la sociedad que permanentemente nos interpela y nos obliga a estar con los más humildes, con los más desprotegidos, con los más relegados de la sociedad, como eternos aprendices.

El lugar al cual llegamos también nos interpela, y nos recibe con las últimas palabras del Dr. Tabaré Vázquez, que respecto a su primer Gobierno departamental decía: "Porque llegamos al Gobierno disminuyó la pobreza, disminuyó la marginación, hubo políticas de inclusión, se atendió, por ejemplo, a la discapacidad, entre otras políticas, y se puso como centro a la persona. Lo fundamental fue gobernar con y para la gente".

Pensar hacia dónde queremos ir implica considerar en primera instancia al trabajo, la cultura y la participación social, procurando hacer el ejercicio de luchar por una sociedad más justa, desde acciones concretas y de manera sostenida.

Sin duda que los aportes que se generarán desde este espacio de comunicación cooperativo, con un equipo de periodistas comprometidos e involucrados en la temática, serán un respaldo con perspectiva histórica, que dará cuenta de los compromisos asumidos.

Un abrazo,

Martín Nieves



↑ Equipo de la Secretaría de Discapacidad. Autor: Artigas Pessio, Intendencia de Montevideo.

"Nos comprometemos a velar por el protagonismo comunitario"

En entrevista con **rampa**, la jerarca realizó un balance sobre las políticas sociales y de discapacidad que viene desarrollando la Intendencia de Montevideo y detalló las prioridades para este período. Además, aseguró que "en este momento de la historia y de la política de nuestro país es indispensable la participación de las comunidades en la definición de las políticas públicas vinculadas a la protección social y la salud".

¿Cómo evalúa la gestión anterior de Desarrollo Social? Para usted, ¿cuáles han sido los logros y cuáles serán los desafíos en esta administración?

Creo que el Departamento de Desarrollo Social viene haciendo su camino. En esta administración tomamos la posta que recibimos, intentando sostener y profundizar lo que existe, avanzar en los proyectos que necesitan mayor impulso y responder a los desafíos actuales.

En la gestión anterior se hizo un gran avance en la promoción de derechos humanos de las poblaciones más vulneradas; se creó la Unidad de Atención y Orientación sobre Servicios Sociales; las policlínicas municipales avanzaron hacia una atención inclusiva, promoviendo la integración de la diversidad con enfoque de derechos y equidad; visibilización de colectivos vulnerados por situaciones de desigualdad so-



Mercedes Clara, Autor: Artigas Pessio, Intendencia de Montevideo.

cial a través de campañas comunicacionales anuales; y se profundizó en el vínculo con la Universidad de la República para generar investigaciones que aporten a la construcción de las políticas sociales.

También destaco las experiencias innovadoras para la inclusión laboral de clasificadores con aporte en la gestión de residuos, como el programa de motocarros; el surgimiento del Programa Calle-Droga, con la apertura de los centros diurnos La Trama, La Casa, La Estación y la policlínica Los Ángeles para la atención de personas con problemas de consumo, en respuesta a una fuerte necesidad que vivimos en Montevideo.

Podría seguir nombrando cosas... Se hace mucho desde la Intendencia, y al llegar uno se encuentra con un equipo humano muy valioso y comprometido con la causa de la igualdad. Hay mucho saber acumulado, experiencia, creatividad y ganas de seguir creciendo.

"En discapacidad. para este período de gobierno priorizaremos trabajar en tres ejes que entendemos fundamentales: trabajo, cultura y participación social".

¿Cuáles son las líneas de trabajo de esta nueva gestión?

El cometido del Departamento de Desarrollo Social es mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Montevideo, garantizando el acceso a los derechos humanos y aportando a la construcción de convivencia y cohesión social. Trabajaremos por un departamento que impulse políticas sociales y sanitarias en un marco de permanente participación y diálogo con los diversos actores sociales que forman parte de estos procesos. Es fundamental garantizar la escucha y promover la cercanía, la empatía, el trato cordial y la apertura al diálogo, tanto con las personas y colectivos que se encuentran en si-tuaciones de vulnerabilidad social como con otros actores involucrados. Nos comprometemos a velar por el protagonismo comunitario; en este momento de la historia y de la política de nuestro país es indispensable la participación de las comunidades en la definición de las políticas públicas vinculadas a la protección social y la salud de los territorios.

Proponemos impulsar algunas líneas de trabajo que nos permitan funcionar de manera articulada, integrando todas las secretarías que componen la división de Políticas Sociales, así como los servicios que funcionan dentro de la división Salud. Con esta convicción, haciendo una lectura de la realidad que nos toca atravesar en este tiempo y considerando los antecedentes del departamento, definimos seis líneas estratégicas para el trabajo de este quinquenio: la respuesta frente a situaciones de extrema vulnerabilidad; la generación de oportunidades de trabajo; el trabajo con clasificadoras y clasificadores; el fortalecimiento comunitario y barrial; la construcción de una ciudad amiga de las infancias; y la transversalidad y articulación de las acciones.

Priorizar las respuestas frente a situaciones de extrema vulnerabilidad tiene que ver con la situación social y económica que atraviesa el país, y con una realidad que trasciende la pandemia, pero que en esta situación límite queda más al descubierto. La implementación del Plan ABC (Apoyo Básico para la Ciudadanía) con todas sus líneas: alimentación, salud, trabajo, vivienda y territorio, va en esta dirección. Desde el Departamento de Desarrollo Social, ante el aumento significativo de personas bajo la línea de pobreza e indigencia, queremos fortalecer las respuestas para personas en situación de calle. así como otras propuestas para grupos específicos de la población que, por diferentes circunstancias, se encuentren en situación de extrema vulnerabilidad.

En este mismo sentido, priorizamos la generación de oportunidades de trabajo, asumiendo el trabajo como un derecho fundamental y, en muchos casos, como el determinante para que las personas salgan por sí mismas de las situaciones indignas que impone la pobreza. En este momento en particular, ante el aumento del desempleo, como departamento estamos abocados a favorecer la construcción de oportunidades de trabajo, con especial énfasis en aquellas poblaciones que tienen menos posibilidades de insertarse en el mundo laboral.

Otra de las líneas priorizadas es avanzar en el trabajo con clasificadoras y clasificadores, quienes cumplen un rol fundamental en la construcción de Montevideo como ciudad sustentable desde lo ambiental, uno de los objetivos de la Intendencia. Históricamente este grupo desarrolló su tarea valorizando los residuos urbanos y generando procesos de comercialización a partir de ellos.

En este sentido, la Ley de Envases (Ley Nº 17.849) y la Ley de Gestión de Residuos (Ley Nº 19.829), que se encuentran en fase de reglamentación, destacan la importancia de la inclusión social de los clasificadores y el rol protagónico que deben adoptar en los procesos ambientales. Por ello, creemos necesario que desde el departamento se acompañen los procesos de inclusión social de esta población en articulación con otros departamentos y servicios de la Intendencia.

Teniendo en cuenta la importancia de la articulación territorial en el desarrollo de las políticas públicas sociales y sanitarias, y asumiendo el rol central que tiene "lo barrial" en la generación de mecanismos de participación social, conside-ramos imprescindible que exista una línea de trabajo específica que promueva el fortalecimiento de las redes comunitarias.

La construcción de una ciudad amiga de las infancias surge ante el alto impacto que tiene la pobreza en la población de niñas, niños y adolescentes, teniendo en cuenta la importancia de esta etapa de la vida en el desarrollo. Por eso, el departamento implementará proyectos que promuevan y protejan los derechos de niñas, niños y adolescentes, mediante la gene-ración de espacios, propuestas e iniciativas que conviertan a Montevideo en una ciudad amigable para esta población.

Finalmente, en la búsqueda de generar mayor impacto de las acciones y mayor eficiencia en la inversión en políticas públicas, buscamos favorecer la transversalidad y la articulación de las acciones que se generen entre las diferentes secretarías y divisiones que componen el departamento. Si bien cada unidad tiene su planificación específica, es indispensable que existan líneas de trabajo comunes que fortalezcan la llegada al territorio, poniendo en común los recursos y potencialidades con las que cuenta cada actor.

¿Hay un cambio de enfoque o distintos énfasis en esta gestión?

Hay algunas modificaciones de enfoques y énfasis que son producto del cambio de escenario. En la medida en que existen modificaciones en las políticas sociales que se asumen desde el Gobierno nacional, el Gobierno departamental tiene que preguntarse qué tipo de respuestas quiere dar a la ciudadanía.

Un gran énfasis de la política social para este período de gobierno tiene que ver con la implementación del Plan ABC, que prevé un conjunto de medidas para hacer frente a los impactos negativos de la coyuntura social y económica. Los ejes del plan son el apoyo alimentario, la igualdad de género, el mejoramiento de barrios, la ampliación y mejora de la atención en salud y la generación de oportunidades de trabajo.

¿Cuáles son los principales obstáculos y/o debilidades para la nueva gestión?

Atravesamos una realidad difícil, dolorosa, sin precedentes: la pandemia, la crisis sanitaria, económica y social agudiza desigualdades y pone en riesgo la vida. Esto exige continuamente respuestas ante situaciones no previstas. A su vez, es un año donde los ingresos de la Intendencia se redujeron de forma considerable, esta realidad presupuestal nos exige y desafía a ser creativos. Es un tiempo donde la articulación interinstitucional y entre todos los actores sociales es necesaria para llevar adelante políticas transformadoras.

¿Cuáles son los principales desafíos que se plantean para el período?

Los principales desafíos tienen que ver, en principio, con la gran incertidumbre que atravesamos. Desde la Intendencia estamos en un proceso de planificación estratégica para todo el período de gobierno, y es muy desafiante pensar en un plazo de cinco años cuando estamos en un contexto de tanta urgencia, de tantos cambios profundos y repentinos. En este sentido, tendremos que encontrar el equilibrio entre la necesidad de responder a la emergencia y una mirada más a mediano y largo plazo.

¿Qué balance hace de la gestión de la Secretaría de Discapacidad y de las políticas implementadas en el período anterior?

El tema de discapacidad fue una política que se implementó desde la primera gestión de Tabaré Vázquez como intendente de Montevideo. Desde los años 90 hasta hoy, se trabajó fuerte en los sucesivos períodos de gobierno del Frente Amplio, avanzando en aspectos como la movilidad, la participación y la articulación con las políticas públicas a nivel nacional.

Del período pasado destacamos el apoyo a los grupos de participación, como el Grupo de Mujeres y Discapacidad, la Coordinadora de la Marcha por el Día Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, el Consejo de Participación de Personas con Discapacidad, entre otros.

También destacamos la implementación del 1er Plan de Accesibilidad en los distintos departamentos de la IM y los municipios, entre enero 2018 y marzo 2020, con una perspectiva estratégica; el fortalecimiento y desarrollo del Parque de la Amistad, el primer parque inclusivo de Montevideo; y el programa Montevideo Sin Barreras, como continuidad de Montevideo Integra, cuyo objetivo es el fortalecimiento de este colectivo.

Las políticas desarrolladas en el período anterior son un acumulado muy valioso para continuar el camino, reforzar acciones e implementar nuevas políticas que mejoren la calidad de vida de las personas y fortalezcan la integración y participación para una convivencia saludable.

¿Cómo se encarará el tema discapacidad desde el Departamento de Desarrollo Social? ¿Habrá cambios en las políticas sobre discapacidad?

Como ustedes saben, la Secretaría de Discapacidad forma parte de la División de Políticas Sociales del Departamento de Desarrollo Social, en el marco de una concepción integral de las acciones sociales con la protección del individuo y sus necesidades múltiples, de acuerdo no solo a su condición socioeconómica sino a su origen racial, cultural, condición de discapacidad o género. Por lo tanto, desde el departamento y la división continuaremos profundizando las acciones en

el tema discapacidad con esta visión integradora y multidimensional.

Para este período de gobierno priorizaremos trabajar en tres ejes que entendemos fundamentales: trabajo, cultura y participación social.

A nivel de trabajo, promoviendo la generación de más oportunidades laborales para las personas con discapacidad, junto con las herramientas de apoyo y accesibilidad que corresponde, así como el desarrollo de líneas de innovación para la readaptación profesional de trabajadores que adquieren una discapacidad.

A nivel de cultura y arte, nos proponemos instalar una agenda cultural permanente, de desarrollo de experiencias y proyectos que aborden el tema de manera universal, permitiendo el acceso a la cultura y la expresión, a través de sus diferentes manifestaciones artísticas en un formato "cien por ciento inclusivo".

A nivel de participación social, desde el primer mes empezamos a recorrer los barrios, organizaciones sociales, concejos vecinales y municipales, intentando rescatar y promover una larga y rica historia de movilización por los derechos de las personas con discapacidad, procurando generar el más amplio escenario de intercambio y participación social. Sin descuidar las necesidades inmediatas de los vecinos y las vecinas, pero que nos permita proyectar la concreción de los derechos promulgados en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

¿Cree que el tema discapacidad está presente en la agenda pública en la actualidad? ¿Costará que el tema siga en agenda?

Tememos que, en este contexto de crisis socioeconómica y emergencia sanitaria, este tema vaya perdiendo visibilidad y, por tanto, recursos para implementar políticas públicas a nivel nacional. Será necesario a nivel departamental llevar adelante propuestas que estimulen líneas de innovación, que promuevan agenda pública y visibilicen este tema de forma permanente, con la mirada integradora a la que hacíamos referencia, y siempre con la participación y protagonismo de las personas y colectivos involucrados.

Caminos nuevos y no tan nuevos



Pasó marzo, el mes de las mujeres, y por ese motivo dialogamos con Solana Quesada, directora de la Asesoría para la Igualdad de Género de la Intendencia de Montevideo, quien nos contó sobre las acciones y lineamientos que viene desarrollando esa área.

Servicio especializado

Quesada informó a revista **rampa** que en junio se inaugurará un **servicio de atención especializado para mujeres en situación de discapacidad**, en lo que respecta a la violencia de género. Este proyecto se viene trabajando en conjunto con la Secretaría de Discapacidad, en consulta con organizaciones que trabajan con personas con discapacidad y tomando en cuenta la experiencia que tiene la policlínica Luisa Tiraparé en la atención a personas sordas.

Según explicó Quesada, "todas las comunas atienden y van a seguir atendiendo a mujeres en situación de discapacidad, pero acá van a encontrar herramientas específicas y un equipo especialmente formado para su atención".

En esta misma línea, de acuerdo con Quesada, aún están en el debe el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad, su infantilización y la violencia sexual hacia este grupo de mujeres, temas que están sobre la mesa y se espera poder trabajar. Para Quesada, "el grupo de Mujeres y Discapacidad tiene que ver con la participación y la construcción de la voz pública de las mujeres con discapacidad." Este colectivo, que está activo desde junio de 2018 y está integrado por 25 mujeres con y sin discapacidad, trabaja contra la vulneración de los derechos vinculados con el género y la discapacidad.

Plan ABC

El Plan ABC (Apoyo Básico a la Ciudadanía) de la Intendencia de Montevideo surge en el marco de la emergencia sanitaria y busca atender a las poblaciones más vulneradas en sus derechos, reconocer y actuar rápidamente frente a la diversidad de situaciones críticas. Se trata de un conjunto de medidas y acciones transversales, en las que se trabaja en conjunto con otras divisiones y áreas de la Intendencia, y uno de sus ejes es la igualdad de género.

Allí la Asesoría impulsa varias acciones: por un lado, la promoción de la autonomía económica de las mujeres. En conjunto con el Departamento de Desarrollo Económico se busca la inserción laboral, el fortalecimiento de los em-

prendimientos llevados adelante por mujeres, la capacitación, la formalización, y acceso a la comercialización y al crédito. Por el otro, la ampliación y el fortalecimiento de la respuesta a la violencia de género, se amplían los horarios de atención y se fortalecen los servicios.

Las Comuna Mujer, un espacio y servicio de atención a todas las mujeres en situación de violencia, que son 12 y están distribuidas por todo el departamento de Montevideo, brindan asesoramiento jurídico y psicosocial gratuito e integral a las distintas situaciones que las muieres atraviesan. A mediados de marzo comenzó a funcionar un servicio de atención los 365 días del año, para la violencia de género, de esta forma las mujeres podrán acudir a la comuna en su horario habitual o asistir al Anexo de la Intendencia (Soriano 1426) de lunes a viernes de 18.00 a 22.00 horas, los sábados de 12.00 a 20.00, y los domingos y feriados de 09.00 a 20.00. Este servicio, a su vez, cuenta con un teléfono de contacto (1950 88 88), puede facilitar el pago del transporte para que las mujeres se trasladen hasta el servicio, así como también puede salir a acompañar a las mujeres a hacer una denuncia a la seccional policial, entre otras gestiones que se requieran. "Este equipo se llama A la orden y la idea es que articule con el sistema de respuesta y pueda asesorar a otros equipos técnicos que reciben las situaciones y no tienen elementos para abordarlas", detalló Quesada.

En conjunto con la División de Salud se está trabajando en la formación de equipos técnicos para tener referentes en violencia de género en todas las policlínicas. También se está diseñando la forma de abordar situaciones de abuso y maltrato a niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva de género.

Entre otras medidas, se generó un fondo de materiales para brindar soluciones a la emergencia habitacional, priorizando a mujeres en situación de violencia y/o teniendo en cuenta el trabajo paritario. Asimismo, se realizará una capacitación especial en igualdad de género para brindar en las ollas populares.

10

Acciones que se continúan

Se continúa trabajando y reforzando el programa Fortalecidas, que promueve la participación a nivel local, el encuentro entre las mujeres y la formación a través de concursos de proyectos e ideas. Otra de las líneas de trabajo de la Asesoría es en masculinidades. Más allá del servicio de atención a varones agresores, también se promueve la reflexión en torno a cómo se da la construcción de las masculinidades en la actualidad, y cómo los varones se piensan a sí mismos.

Nuevos espacios

Quesada informó que se reinauguró la **Casa de las Ciudadanas**, ubicada en Uruguay y Arenal Grande, un espacio de participación accesible para las mujeres de Montevideo. A partir de ahora se realizarán actividades abiertas para las mujeres, entre otras: talleres, huerta y espacios de consulta. También fue reinaugurada la **Comuna Mujer 12**, que se mudó a un nuevo edificio en Colón, en el Centro Cívico Berro, un espacio con mejores condiciones y accesible.

Recientemente se creó una **Unidad de Género** en el área de Gestión Humana, la cual tiene por objetivo transversalizar toda la política de gestión humana con perspectiva de género (la formación, los concursos, los ingresos, los roles a la hora de la inserción laboral y la corresponsabilidad), así como también busca atender las situaciones de violencia y/o discriminaciones vinculadas a género a la interna de la Intendencia.

8M: Mujeres que transforman

La consigna de este año para el Día Internacional de la Mujer fue: "mujeres que transforman". Según comentó Quesada, "la idea es identificar que para ser las mujeres que somos hoy hubo otras mujeres que previamente incidieron en nuestra vida, nos marcaron, nos transformaron. Y, a su vez, nosotras transformamos a otras mujeres y todas juntas transformamos a la cultura y a la sociedad". En este marco, durante el mes de marzo se realizó una campaña de reconocimiento y de valorización al aporte de todas estas mujeres, a través de los testimonios voluntarios de mujeres diversas.



Asimismo, se trabajó con las mujeres privadas de libertad, quienes realizaron los triángulos violetas que decoraron la ciudad de Montevideo. "Este año era importante la descentralización, así que de este modo se invitaba a que las acciones fueran en los barrios", comentó Quesada, "entonces los grupos de mujeres de los territorios recibían los pañuelos realizados por las mujeres privadas de libertad", explicó.

Los espacios públicos también fueron iluminados con luz violeta, entre ellos la Intendencia, el Parque Rodó y el Parque Tecnológico Industrial del Cerro, entre otros. Se pintaron las letras de violeta del cartel de Montevideo, tanto en el Cerro como en la rambla. Se pintaron las cebras de los cruces peatonales de violeta en algunas zonas de la ciudad. Asimismo, el Teatro Solís hizo un concurso de mural que se llamó *Nosotras*, "es una obra de reconocimiento al aporte de las mujeres a la cultura," destacó Quesada. En los territorios hubo mucho trabajo, entre ellos el Municipio B desarrolló la campaña *Mi balcón feminista*.

Entre otras tantas actividades que se desarrollaron en el marco del mes de la mujer, del 15 al 19 de marzo se realizó la sexta edición de la Feria de Mujeres Emprendedoras en la explanada de la Intendencia, que contó con la participación de más de 30 emprendedoras, con productos de vestimenta, decoración y joyería.

Comuna Mujer

Servicio gratuito y confidencial que brinda apoyo psicosocial y asesoramiento jurídico a mujeres que vivieron o viven violencia de género.

Municipio A

Comuna Mujer 14

Dirección: Victoria y Llupes (ex Mercado Municipal) Teléfono: 1950 98 35 Horarios: lunes de 14 a 18, jueves de 8 a 12, viernes de 14 a 18

Comuna Mujer 17

Dirección: Haití 1606 Teléfono: 1950 76 36 Horarios: martes de 8 a 12, jueves de 15 a 19, sábado 9 a 13

Comuna Mujer 18

(temporalmente en obras) Dirección: Cno. Tomkinson 2475 y Cibils Teléfono: 1950 76 77

Horarios: miércoles de 14 a 18 (atiende en Comuna Mujer 17) y viernes de 9 a 13 (atiende en Centro Cultural Julia Arévalo, en Alfredo Moreno y Cno. Tomkinson)

Municipio B

Comuna Mujer Andrea Hernández

Dirección: Soriano 1426 (planta baja) Teléfono: 1950 86 65 Horarios: lunes de 15.30 a 19.30, miércoles de 15.30 a 19.30, sábados de 8 a 12

Municipio D

Comuna Mujer 10

Dirección: Capitán Tula 4135 y Av. José Belloni Teléfono: 1950 74 02 Horarios: lunes de 14 a 18, miércoles de 8 a 12

Comuna Mujer 11

Dirección: Centro Luisa Cuesta (Av. Gustavo A. Volpe 4060)
Teléfono: 1950 85 38
Horarios: martes y viernes 9 a 13 jueves 13 a 16

Municipio E

Comuna Mujer 6

Dirección: Av. Italia 4333 y Br. José Batlle y Ordoñez Teléfono: 1950 98 51 Horarios: lunes de 8 a 12, iueves de 15 a 19

Comuna Mujer 8

Dirección: Av. Bolivia 2591 Teléfonos: 2604 0687 | 2206 1837 Horarios: martes de 13 a 17, miércoles de 10 a 14, sábados de 9 a 13

Municipio F

Comuna Mujer 9

Dirección: Policlínica Punta de Rieles (Cno. Maldonado 6870 y Cno. Guerra) Teléfono: 1950 84 74 Horarios: miércoles de 9 a 12, viernes de 13 a 16

Comuna Mujer Intercambiador Belloni

Dirección: Av. 8 de Octubre y Av. José Belloni Teléfono: 1950 90 73 Horarios: martes de 13 a 17, jueves de 10 a 14, sábado de 9 a 13

Municipio G

Comuna Mujer 12

Dirección: Plaza Vidiella 5628 entre Parantes y Plaza Colón Teléfono: 1950 74 97 Horarios: martes de 14 a 18, jueves de 8 a 12, viernes de 16 a 20

Comuna Mujer 13

Dirección: Av. Sayago 1160 y Br. José Batlle y Ordoñez Teléfono: 1950 75 22 Horarios: lunes de 14 a 18, miércoles de 8 a 12, sábado de 9 a 13

Municipio CH

Dirección: Centro Comunal Zonal 5 (Ellauri 400 y Solano García) Teléfono: 1950 7223 Horarios: jueves de 15 a 17 **7 OLLAS POPULARES**

Compromiso y solidaridad con quienes más lo necesitan

Visitamos la olla popular El tobogán, en el Cerro de Montevideo, en la que colaboran personas con y sin discapacidad.

partir de la declaración de la emergencia sanitaria, las ollas populares se han multiplicado en todo el país, convirtiéndose en importantes instrumentos de asistencia a familias que perdieron sus empleos e ingresos. Para algunas personas, también, las ollas han sido el modo de colaborar con quienes más lo necesitan. Revista **rampa** visitó la olla popular El Tobogán, en el Cerro de Montevideo, para hablar con algunos de sus referentes y colaboradores acerca de su trabajo y los principales desafíos que enfrentan.

Organización de la olla

El barrio El Tobogán es una zona de gente humilde y trabajadora, en la que conviven unas 170 familias. Ubicado en las inmediaciones del Estadio Luis Tróccoli y el Parque Tecnológico Industrial del Cerro, es uno de los cientos de barrios en los que la iniciativa popular ofreció una respuesta a la crisis económica y social generada a raíz de la pandemia.

La olla popular de El Tobogán comenzó a funcionar el 8 de abril de 2020, por impulso de vecinos y vecinas de la zona. Está instalada a pasos de la Ruta 1 y la Av. Dr. Santín Carlos



Olla popular El Tobogán. Autor: Carolina Alba, Rampa.

Rossi, en un salón comunal que anteriormente funcionó como policlínica. Actualmente, hay un grupo que oscila entre seis y siete personas, con y sin discapacidad, que se encarga de la preparación y distribución de los alimentos.

El proyecto funciona tres días a la semana: martes, jueves y sábados. Martes y jueves se entrega la cena, mientras que los sábados suelen preparar leche, bizcochos y tortas fritas para los niños de la zona.

Generalmente concurren entre 150 y 200 personas, entre vecinos y vecinas del barrio y zonas aledañas. "Es tanta la gente que viene que en media hora terminamos todo", afirma Karina Soria, una de las organizadoras.

700 ollas surgieron en 2020

El estudio Ollas y merenderos populares en Uruguay. Tramas para sostener la vida frente a la pandemia, realizado por docentes de la Universidad de la República, estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y técnicos de AEBU, releva que durante 2020 surgieron al menos 700 ollas y merenderos populares en todo el país, a raíz de la pandemia. En promedio, cada olla funciona tres veces por semana y sirve 180 porciones de comida por día. Link: https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/12/Ollas-y-merenderos-populares_Uruguay-2020-1.pdf

Las jornadas de trabajo de los martes y jueves se dividen en dos partes. La primera va de 10.00 a 14.00; durante esas cuatro horas se preparan los alimentos a utilizar (se lavan, pelan y pican todas las verduras, por ejemplo). La segunda parte comienza a las 17.30 y es cuando se cocina todo para tener la comida pronta para ser entregada puntualmente a las 20.00.

La existencia de la olla de El Tobogán se sostiene, como tantas otras, con el trabajo voluntario de los vecinos y vecinas, y las donaciones de organizaciones y particulares. A través de la red de ollas del oeste se reciben las donaciones del Instituto Nacional de Alimentación (INDA) y la Intendencia de Montevideo; mientras que algunas personas suelen acercarse a donar paquetes de fideos. También han recibido donaciones de ropa, que venden para generar recursos económicos para la compra de alimentos e insumos.

El equipo que se encarga actualmente de la olla está compuesto por María Crosa, Karina Soria, Susana Morales, Sandra Berdes, Héctor Sánchez y Jorge Moreira. También una de sus fundadoras, Lita Leites, sigue colaborando con la olla gestionando donaciones, pero ahora desde otro lugar, como referente de la red de ollas del oeste.

Del frío a la inclusión

En diálogo con **rampa**, María Crosa recordó que el surgimiento de la olla fue conversando con otra vecina "una tarde de frío". A partir de entonces coincidieron las voluntades de varios vecinos que comenzaron a trabajar y a moverse para conseguir donaciones.

Para María, las personas mayores han sido las más afectadas por la pandemia, pero también apuntó que hay personas con discapacidad participando de la olla, y de hecho se han integrado en su funcionamiento. Es el caso de Jorge Pereira, de 64 años, retirado militar, que convive con las consecuencias de un accidente cerebrovascular (ACV) que tuvo hace 17 años.

"Estoy colaborando acá voluntariamente, reparto comida desde hace 8 meses", contó Jorge. Su tarea principal en la olla es la preparación de las verduras y la cocina. "Cocinamos para más o menos 150 o 200 personas del barrio", dijo y comentó que además concurren vecinos de zonas cercanas. Para Jorge es positivo que personas con discapacidad participen activamente en las ollas.

Además de personas con discapacidad, personas con diferentes patologías e historias de vida se han sumado al trabajo de la olla. Héctor Sánchez tiene 59 años, fue diagnosticado con esquizofrenia y Parkinson, colabora preparando los alimentos y se empeña en participar activamente de la organización.

La olla popular El Tobogán se encuentra en Ruta 1 y Av. Dr. Santín Carlos Rossi, detrás del Estadio Luis Tróccoli, en el Cerro. Funciona los días martes, jueves y sábados. Quienes deseen colaborar con alimentos o insumos pueden comunicarse al celular 097 196 818 (María Crosa).

Hacia un Centro Cultural Terminal Goes de referencia en materia de inclusión

Las secretarías de Discapacidad, Diversidad y
Descentralización Cultural de la Intendencia de
Montevideo trabajan articuladamente desde hace un
tiempo para convertir al Centro Terminal Goes en un
centro de referencia e innovación en materia de cultura
inclusiva. Esto responde al objetivo general del proyecto
Centros de Referencia, impulsado por la Secretaría de
Discapacidad que busca avanzar en estrategias de
inclusión consolidando derechos para las personas con
discapacidad.

I proyecto propone que cada municipio, aprovechando sus capacidades instaladas, pueda desarrollar propuestas de innovación en el área de la discapacidad que respondan a las necesidades locales y sean, a su vez, una referencia a nivel departamental, tomando como elementos centrales el trabajo, la cultura y la participación social.

Para conocer más sobre el trabajo que se está realizando en el Centro Cultural Goes **rampa** dialogó con el director de Descentralización Cultural, Alberto Rivero.

Rivero explicó que fue una propuesta del director de la Secretaría de Discapacidad, Martín Nieves, quien se la presentó a pocos días de asumir, en el entendido de que el trabajo articulado con el área de cultura era fundamental.

Rivero reconoce que si bien el tema discapacidad está enunciado, no es un tema que "se haya metido porosamente en las necesidades, ni en la mirada, ni en la conciencia de la ciudadanía", lo que implica una enorme complejidad a la hora de trabajar en ello.

Según explicó, la elección del centro Terminal Goes tuvo que ver, por un lado, con la ubicación geográfica, ya que es un punto donde confluyen diversas rutas de la ciudad, permitiendo una mayor accesibilidad. Por otro lado, el centro se caracteriza por la gran oferta cultural que brinda a través de diversos talleres del Programa Esquinas. "El centro es un espacio de vínculo, de debate y se ha convertido en una casa de puertas abiertas, eso es lo que necesitamos para implementar este proyecto", indicó.

Sostuvo que la propuesta tiene como "cabeza y guía" a la Secretaría de Discapacidad, y que desde Descentralización Cultural se aportará el conocimiento de trabajo en territorio desde lo cultural para poder "generar mayor visibilidad y que este tema se instale en el debate".

"Para mí, lo cultural es la gran barrera para todos y todas, el acceder a los bienes culturales y disfrutarlos es el mayor problema, lo que más nos distancia, y si a eso le sumás discapacidades de cualquier tipo se amplía más la brecha. Desde nuestro lugar debemos encontrar la manera de achicar esa brecha, trabajando transversalmente y optimizando recursos, y este proyecto es un gran paso en esa dirección, aseguró.

El plan de trabajo para convertir a la Terminal Goes en un centro de referencia en cultura inclusiva contempla la participación de las secretarías involucradas, el municipio C, referentes culturales y talleristas que trabajan en el lugar, así como la sociedad civil organizada, a través de diversos colectivos, organizaciones y sindicatos involucrados con la temática.

Rivero destacó que aún se encuentran elaborando el plan de trabajo porque "son muchas aristas" a desarrollar; por ejemplo, cuáles serían los mejores talleres para comenzar a trabajar la accesibilidad. De todos modos, afirmó que la estrategia es escuchar para generar acciones que tengan que



↑ Alberto Rivero. Autor: Daiana García, Comunicación de Desarrollo Social IM.

ver con el diálogo, y, en ese sentido, explicó que ya comenzaron las reuniones con todos los actores involucrados.

"Nosotros estamos tratando de pensar en las situaciones con una mirada de 360 °, o sea mirar el problema sobre el cual estamos trabajando desde todas sus perspectivas. Creemos en un saber colectivo y no individual, esa es la estrategia: sumar saberes y a partir de ahí elaborar estrategias."

Explicó que si bien llevará tiempo la implementación, ya se instalaron dos grupos de trabajo: Cultura Inclusiva y Asistentes

"Para mí, lo cultural es la gran barrera para todos y todas, el acceder a los bienes culturales y disfrutarlos es el mayor problema, lo que más nos distancia".

16



 Instalación de grupos de trabajo en cultura, accesibilidad y diversidad.
 Autor: Victoria Esteves, Comunicación de Desarrollo Social IM.

para la Movilidad Urbana, ambos integrados por representantes de las organizaciones sociales, municipales y secretarías. Se prevé que en los próximos meses se consolide el equipo de trabajo con referentes y expertos en las áreas a desarrollar y que se generen propuestas específicas a través de la articulación de las diferentes áreas.

Rivero recordó que debido a la emergencia sanitaria los centros culturales han permanecido bastante tiempo cerrados, lo que implicó integrar el formato virtual a los talleres para poder seguir ofreciéndolos. "Esto es un problema real, porque en territorio afecta mucho más la no cercanía, es un escenario muy complejo de resolver".

Algunas de las propuestas que ya se definieron son: talleres de formación en cultura y discapacidad; charlas y talleres en la vía pública, principalmente en el transporte colectivo sobre la importancia de la accesibilidad; asistentes de movilidad urbana, que a nivel departamental colaboren en los procesos de uso del transporte urbano por parte de grupos de población vulnerable, promoviendo la autonomía de las personas con discapacidad; talleres móviles de Lengua de Señas Uruguaya

(LSU); y generación de un fondo para la presentación y desarrollo de propuestas culturales con accesibilidad universal (teatro, carnaval, cine, entre otras).

Consultado sobre la capacitación de los talleristas para que puedan brindar talleres inclusivos, explicó que se necesita formación específica y trabajar con "orejas bien abiertas" para dar este gran paso. Para ello, se diseñó un plan de capacitación anual con cuatro módulos, de los cuales uno es sobre género y discapacidad, con el objetivo de brindar la mayor cantidad de herramientas posibles.



Suscripción

Si querés recibir **rampa** podés suscribirte a través de la página web de la Intendencia de Montevideo: http://www.montevideo.gub.uy/formularios/suscripcion-a-revista-rampa y recibirla por correo electrónico.



Información y orientación

La Intendencia de Montevideo ofrece información y orientación sobre todo tipo de discapacidad en un local ubicado en la terminal de ómnibus Tres Cruces, en la planta baja. Este servicio es prestado en coordinación con la Asociación Down del Uruguay.

La atención al público es de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 18.00.



rampa

El 2 de abril de 2021 fue el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, y la Intendencia de Montevideo se sumó a una campaña de distintas organizaciones de la sociedad civil para visibilizar, a través de distintos puntos emblemáticos de la ciudad, la necesidad de tener mayor información sobre el espectro autista para promover la inclusión. Uno de los lugares intervenidos fueron las letras de Montevideo, en Kibón.

Autor: Artigas Pessio, Comunicación IM.